

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE PUERTO RICO

SAN JUAN, PUERTO RICO



**SOLICITUD DE TARJETA DE IDENTIFICACIÓN PARA
CONTRATISTAS Y SUPLIDORES**

Nombre y Apellidos:	Compañía o Agencia para la Cual Trabaja:
Dirección de la Compañía: _____	Teléfonos: Oficina: _____ Celular: _____
Tipo de Tarjeta Solicitada: <input type="checkbox"/> Contratista <input type="checkbox"/> Suplidor Vigencia: Comienzo: _____ Terminación: _____	<input type="checkbox"/> Solicitud Nueva <input type="checkbox"/> Tarjeta Dañada <input type="checkbox"/> Tarjeta Perdida <input type="checkbox"/> Robo o asalto: Copia Querella Policía de PR. <input type="checkbox"/> Otro: _____
Áreas de Acceso (Localización, Directorado, División, Departamento) _____ _____	Funcionario Contacto en AEE: Nombre: _____ Título: _____ Teléfonos: _____
<p>Me comprometo a devolver la tarjeta de identificación al funcionario de la Autoridad que autoriza esta Solicitud al completar los trabajos. De lo contrario, autorizo a descontar el costo actual de las tarjetas no devueltas de la última facturación. Se me informó que no debo exponerla a temperaturas excesivamente altas o bajas (14^o a 140^o F), sustancias químicas, perforaciones o rotura debido a fuerza excesiva. En caso de robo o asalto, debo incluir el número de querrella de la Policía de Puerto Rico.</p> <p>Firma del Contratista o Suplidor que portara la tarjeta: _____</p> <p>Nombre y Firma Persona Autorizada de la Compañía: _____</p>	
Funcionario Contacto AEE: Me comprometo a solicitarle al contratista o suplidor la devolución de la Tarjeta de Identificación al momento de cesar los trabajos. Firma: _____ Directorado, División, Departamento, _____ Localidad (Región, etc.) _____	Recomendado por: Nombre: _____ Oficina Registro de Licitadores Tel.: 289-4808 Tarjeta número: _____ Aprobado por: Nombre: _____ Jefe División de Suministros Tel.: 289-3271

- Incluye auditores de la Oficina del Contralor de Puerto Rico
- Ver instrucciones al dorso

Instrucciones

- A. Llene el Formulario de Solicitud de Tarjeta de Identificación para Contratistas y Suplidores en todas sus partes. Tiene que ser llenada a maquina o en letra de molde y firmada con tinta azul.
- B. El dueño, presidente u oficial de más alta jerarquía en la compañía tiene que firmar, en el área provista, que certifica como correcta la información suministrada. Debe indicar el título que ostenta y la fecha que firma la solicitud.
- C. Acudir a la Oficina de Servicio al Cliente de su preferencia y realizar el pago de la misma.
- D. Entregar la solicitud en original y el comprobante de pago en la Oficina del Registro de Licitadores
- E. Pasar por la Oficina de Seguridad Corporativa para que le emitan la tarjeta.
- F. Las tarjetas de identificación tienen vigencia de dos (2) años. Los casos que se requiera un periodo de tiempo mayor al indicado serán evaluados conforme a la situación o lo estipulado en el contrato.

Tarjetas y Duplicados

Costo para el Contratista y Supliador	Motivo de la Solicitud
\$20.00 - Pago de la tarjeta mediante factura miscelánea en Oficina de Servicio al Cliente de su preferencia	<ul style="list-style-type: none">. Tarjeta Nueva. Tarjeta Perdida. Tarjeta dañada por manejo inadecuado. Robo o asalto (debe presentar copia de la querrela de la Policía de Puerto Rico. Otro